

JUSTA CAUSA

EN FAVOR DE LOS HABERES DEL CLERO

Desde el día 27 de Noviembre, una comisión integrada por el deán y el tesorero de la Catedral de Toledo, señores Polo Benito y Montero Díez; el diputado señor Molina Nieto, el deán de Madrid, señor Muñoz, y el canónigo de Granada señor Correa, gestiona en Madrid, en unión con los diputados sacerdotes, una solución favorable del problema económico del Clero español, tanto catedral como parroquial.

La comisión actúa con el beneplácito de las autoridades jerárquicas, y tiene la adhesión expresa de todos los Cabildos de España.

Su propósito era encontrar una fórmula que, dentro del cumplimiento, hoy ineludible, del precepto constitucional de extinción del presupuesto eclesiástico, salvara, durante el resto de su vida, al mayor número de las personas que actualmente existen, en forma de pensión vitalicia o como jubilación (clases pasivas), con todo su haber o parte decorosa (por ejemplo dos tercios, asimilándolos a los excedentes forzosos), o por lo menos, a los que tienen colación canónica, tan legítima, o real cédula referendada por un ministro, tan legal, reconociéndoles sus indiscutibles derechos adquiridos.

Con esta amplitud de objetivo, que no se inspira más que en los ideales de justicia y humanidad, la comisión ha visitado a numerosas personalidades del Parlamento, comenzando por el presidente del Gobierno Sr. Azaña, exponiéndoles su criterio de que «los sacerdotes que en 14 de Abril de 1931 estaban en posesión de cargos obtenidos en «propiedad», mediante oposición, concurso o nombramiento, en conformidad con la legislación entonces vigente, no pueden ser ciudadanos de «segunda categoría», de peor condición que aquellos a que la República, por considerarlos incompatibles con el actual régimen, ha separado de sus cargos, pero respetándoles sus jubilaciones o retiros.

Los sacerdotes tienen verdaderos «derechos adquiridos» y conservados en largos años de buenos servicios, y al reconocerles la excedencia, jubilaciones, o cualquier género de subsidio de carácter personal, cuando se extingue el presupuesto del Clero, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución, que no se refiere, en nada, a las personas, sino, textualmente, «a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas».

Basta con exponer estos hechos y estas ligeras consideraciones. La verdadera y sana opinión pública formulará su juicio.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por esta entidad, y antes de la conferencia anunciada, presentó dos casos clínicos de gran interés don Rafael Jiménez Ruiz.

Son dos casos de Catarata congénita operados con éxito: uno hace tiempo en una mujer, y el otro operado hace quince días en un muchacho de 18 años, y ambos han conseguido recobrar la vista.

A continuación, don Jacinto Navas estudió la «Significación semiológica de las hemeritimas».

Intervino el señor Luque Ratz (don Enrique).

El señor García Arévalo felicitó al conferenciante.

La sesión fué muy del agrado de todos.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Francisco Aguilar y otro. Defensor, señor García del Prado. Procurador, señor Guerrero.

Córdoba, hurto, contra Angel Beltrán. Defensor, señor López de Rozas. Procurador, señor Ferrández Marcial.

Sección segunda.—Aguilar, hurto, contra Miguel Reyes García. Defensor, señor Torres Trigueros. Procurador, señor Guerrero Lama.

Pozoblanco, injurias, contra Blas Gómez Medina y otro. Defensor, señor Roses. Procurador, señor Torres.

La Nochebuena de los pobres

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

EN METALICO	
	Pesetas
Don Rafael Carbonell Morand	25
» Enrique Rodríguez Yuste	5
D. Fernando Rodríguez Yuste	5
Doña Celia Hermida de Machado	10
Don Manuel Gutiérrez Ravé	5
Sra. Pilar Pequeño Calderón en sufragio del alma de su tía doña Josefa Calderón	50
Doña María del Valle Barbudo Bejarano	10
Don Manuel Pozanco y señora	10
» Máximo Plaget Huguenin	10
Doña Rafaela Porras Molina viuda de Porras	10
Sres. Marqueses de Boli y hermanas	15
Don Isidro Barbudo Sanz y señora	10
» Sebastián Barrios Rejano	5
» Emilio Luque Morata y familia	25
» Manuel Carrere Montoro	10
Sra. Viuda de D. Francisco Mas	5
Una devota	1 50
Doña Elisa Enríquez Barrios	50

EN ESPECIES
Doña Rosario Baena Campos de Pico, una arroba de vino; doña Teresa Muñoz viuda de Aguilar, dos sacos de patatar.

Festival aristocrático

Se llevan con gran actividad los ensayos del festival aristocrático que se celebrará en el Gran Teatro, a las seis y media de la tarde, del próximo viernes.

He aquí el programa del festival:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º «Dos mundos frente a frente».

(Monólogo de José M.ª Pemán), por la señorita M.ª Luisa León.—Muecas y Muñecas.—Escocesa, Estrellita Carbonell; Cruz Roja, Marija Cruz Conde; Andaluza, Fuensanta Ruiz; Aldeana rusa, Marija Colla; Mexicana, Rosita Roca; Segadora, Marija Romer; Pasiega, Carmen la Hoz; Gitana, Carmen Benito; Aldeana, Marija Casana; Valenciana, M.ª Antonia Vallejos; Japonesa, Trinidad Molina; Bébé, Pilar Solana; Holandesa, Marija Sagrado; Plerrot, Antónito Montijano; Cocinero, Rafaelito Baquerizo; Pi. hi, F. Gutiérrez; Señora antigua, Aurorita Fragero; Bébé, Angellita Fragero, Baturro, Pepito Cardenete.

3.º «¿Qué necesita doncella?», por las niñas Elisa Montijano, Anita Baquerizo, Lolli Solana, Elisa F. Mesa, Asunción y María Teresa Carbonell; Aurora Cabrera, Clarita Oztra, Carmencita Cadenas, Lolita Prieto, María Pilar y María del Carmen Marمول, Matildita Castany, Gloria Molina, Kiti Eraso y M.ª Luisa F. Mesa.

4.º «Escena Japonesa», por las señoritas Anita Cabrera, Julia Navarro, Sisi Izardí, Conchita Baralbar, Parita P. Fragero, Teresa F. Mesa, Rosario L. Halcí, Lolita Jiménez, María Luisa León Avilés, Chancha Ornila y María Teresa y María Luisa Castany.

5.º «El amor basta».—(Diálogo de E. Marquina), por las señoritas Lolita Ornila y Conchita Baralbar.

6.º «Fox en la nieve», por los niños Carmencita Arróspide y Pepito Varo; Rosalía Carbonell y Alvaro Baquerizo; Mercedesita Delgado y Luisito F. de Mesa; María Teresa Solana y Juan Manuel Asguite; Charito Velasco y Mariano Casana; Solita Colla y Rafaelito de la Hoz; Mari Lu Navarro y Pepito Hacer; Araceli Garzón y Rafaelito Vega.

7.º «Aires Andaluces». Sevillanas, por las señoritas Pilar Martínez Lilián, María Teresa Castany, Chancha Ornila y Josefina González. Soleares: por las señoritas Pilar López Halcí y María Luisa Castany. El Vito: por las señoritas Pilar Delgado y Soledad Natera. Cuadro: señoritas Pilar Arróspide, Sisi Izardí, Elisa En-

INJUSTICIAS DEL ESTADO DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Confesional católico

El Gobierno español dispone se retire la subvención de 18 600 pesetas que disfrutaban las escuelas de Tán-ger.

Estas escuelas son españolas, una la dirigen los Padres Franciscanos y otras dos las dirigen ciudadanos españoles.

No se las subvenciona porque son confesionales.

riquez, M.ª Luisa Benito Pilar Guernica, Rosario F. de Mesa, María Avilés, Conchita Baralbar, Parita P. Fragero, Anita Alcalá Zimora y Esperanza Murg.

8.º «Judit», cuadro plástico por las Sras. Carme Villalonga y María Luisa Benito.

9.º «Coro de húngaras», (de la Balada de la Cruz), por las señoritas Lolita Ornila, Angelita Cruz Conde, Marija Ortiz, Pilar Arróspide, Anita González, Pilar Delgado, Lolita Enríquez, Julia Navarro, Pilar Martínez Lilián, Elisa Enríquez, Concha Ornila, Lolita Jiménez, María Avilés, Lolita Eraso, María Teresa y María Luisa Castany y Pepita Molina.

Donativos por las localidades: Piateas, 70 pesetas; Palcos, 50; Butacas, 10; Delanteros de anfiteatro, 4; de Paraiso, 2; Paraiso, 1.

Las localidades pueden recogerse en Rodríguez Sánchez, 10, teléfono 1599. P. de Sagasta, 7, teléfono 2359, y Jesús María, 3, teléfono 2827.

Dad a los pobres!

El pauperismo es un mal endémico de la sociedad. No es cierto que la civilización moderna haya dado vida a ese cáncer, imposible quizá de extirpar. Las ignes tratadistas nos aseguran que la proporción ha disminuido y que, poco a poco, se va difundiendo el bienestar en los hogares más humildes.

Sin embargo, hemos de reconocer que este progreso ha sufrido un lamentable retroceso, por las circunstancias que atraviesa actualmente la sociedad. La crisis industrial es agobiante, y sus consecuencias, bien tangibles. Disminuyen los ingresos en los libros de administración de los opulentos, obligándoles a reducir gastos, más de lujo que de necesidad. Pero en el hogar del pobre la crisis suprime el jornal, y con él, el pan de cada día, la educación de los hijos y la paz de la familia.

Este es nuestro caso. Una visita detenida a ciertos barrios de nuestra ciudad ablandaría muchos corazones; en muchas casas de aspecto común, aun en medio de nuestra población revelaría muchas miserias, que un sentimiento de vergüenza y de pudor de clase trata muchas veces en vano de ocultar.

Y sin llegar a lo necesario ¿qué duda cabe que cercenando de lo superficial podemos hacer partícipes de nuestro bienestar a muchos desheredados de la fortuna?

«El Pensamiento Alavés»

Aquel «Heraldo Alavés», tradicionalista, que diariamente nos visitaba, suspendido en Agosto como todos los católicos, al reaparecer duró un par de semanas.

El «Heraldo Alavés» ha muerto, pero no han pasado muchas semanas sin encontrar sustituto.

«El Siglo Futuro» lo ha reorganizado y en su lugar aparece el «Pensamiento Alavés», dirigido por un gran periodista excelente amigo nuestro, que ya visitó Córdoba en la pasada primavera y viene haciendo en «El Siglo Futuro», labor excelente.

Nos referimos a don Luis Ortiz Estrada, a quien enviamos un cordialísimo saludo.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono ext. 1-5-3-8
Secciones de billar en todos los salones

Confesional judío

El Gobierno acuerda subvencionar con 57.000 pesetas unas escuelas judías de Tán-ger.

Son extranjeras y dependen de París.

Se trata de un seminario rabínico, y de escuelas reconocidamente hebreas.

Se les abona tres veces más, a pesar del confesionalismo, pero es porque este confesionalismo es judío.

Asalto a dos establecimientos

Dos asaltos a establecimientos de chachas se han llevado a cabo el sábado y anoche.

El primero fué en el Pozanco, del que es dueño Antonio Masjón Paldo. Aquí se presentaron varios sujetos y pistolas en mano obligaron a las personas que se encontraban en el interior a levantar las manos y mientras se llevaron géneros de importancia.

Ayer tuvo conocimiento la policía que varias personas habían ido al citado establecimiento a devolver géneros de los robados, los cuales admitió. En su vista fué requerido para averiguar las personas que lo habían hecho y se negó a declararlo, ofreciendo al agente un jamón por su silencio.

Masjón Paldo ha sido puesto a disposición del juzgado.

Anoche en otro establecimiento de la calle Isaac Peral de Bernardo Caja González, penetraron cuatro individuos y con el mismo procedimiento se llevaron géneros por valor de unas cien pesetas.

Corrieron y parece que dieron los artículos robados a varias mujeres que se encontraban en la calle de Hincos.

Entre estas mujeres se encontraba la esposa de Julián Hernández Hernández que fué muerta por la fuerza pública en Mayo pasado, cuando la manifestación comunista.

Verificado un registro en el domicilio de esta, no se ha encontrado nada.

La policía hace diligencias para averiguar qué personas componen estas bandas, que de lleno se han dedicado al asalto, sembrando la consiguiente alarma.

¡Oíd, lectores!

Ha sonado la hora en las conciencias católicas de decidirse a emprender la reconquista de las pasadas tradiciones, que han sido impunemente arrancadas de su justo de la conciencia nacional.

En esta reconquista hay sólo un arma eficiente: la Prensa. Y para que esta arma tenga la fuerza necesaria y la deseada eficacia, sólo hay un medio único: el dinero católico, invertido, sin mezquindades, ni raquitos miserables. En ayudar a las empresas periodísticas católicas, hasta ahora desgraciadamente faltas de todo apoyo, y arrastrando una vida lánguida y fatigosa.

Los caplaes católicos, que a veces se prodigan generosamente—justo es reconocerlo—en empresas caritativas, tienen ahora una misión mucho más importante y trascendental: favorecer a la Prensa católica, impulsando poderosamente a los periódicos para que contrarresten la nefanda influencia de la prensa enemiga de la Iglesia.

No queramos oír este llamamiento, es un derecho hacia el definitivo derrumbamiento de todas nuestras lasititudes queridas y de nuestras más seguras tradiciones.

(De «La Hormiga de Oro»)

¡No olvidar a los pobres!

¡Carocon de todo lo preciso!
Ayudémosles todo lo que podamos en las próximas Pascuas.

Regaladles de todo y si son géneros para abrigarlos, los ALMACENES HIERRO ARAGON les prometen venderlos sin utilidad y hasta con pérdida.

El sombrío y el glotón

Había en un lugar dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero a Enero débil y enteco el segundo.

—¿Por qué—el tragón dijo—un día comiendo yo mucho más tú mucho más gordo estás?

—No lo comprendo a fé mía.

—Es—le replicó el frugal—y muy presente lo ten, porque yo digiero bien, porque tú digieres mal.

Haga de esta aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído cree tener instrucción y s'empre que a juzgar fuere, la regla para sí tome.

No ntra lo que se come, sino lo que se digiere.

CIUDADANIA RELIGIOSA

El ministro don Abilio Calderón, que está realizando una campaña meritísima en el Parlamento, ha ofrecido tres fórmulas, de estricta justicia todas ellas, para remediar la situación angustiosa en que queda el Clero, por la supresión radical y rápida del presupuesto. No falta a algún periódico que con ese alarde de impiedad que sólo se da en España—porque, en fin de cuentas, es sinónimo de alarde de incultura—diga que allá la Iglesia se las entienda; algo así como si el ciego dijera que se les descontase de sus tributos lo preciso para pago de los Museos, o el tullido lo que se destinaba a pago de carreteras. El Estado tiene la obligación de respetar y atender a lo que son creencias de la mayoría de España, y sobre todo está en el deber de ser respetuoso con los derechos adquiridos y humanitario con todos sus súbditos.

Mucho nos tememos, sin embargo, que dada la composición de la Cámara, no prevalezca ninguna de las fórmulas del señor Calderón; y para eso caso debemos los católicos organizar nuestra asistencia económica a la Iglesia. Es hora de que se dé cuenta todo católico de la necesidad de pagar su creencia. Los ministros del culto, los gastos de éste, los templos, los seminarios en que los ministros se forman, todo eso hay que costearlo; y a eso hay que agregar los gastos de propaganda, o sea, escuelas, misiones, Prensa, Universidades, laboratorios. Es preciso que eso que con sorna se nos dice desde el campo de los ateos de que atendamos el sostenimiento de nuestras creencias tengamos que proclamarlo con bochorno como una gran verdad; la Iglesia debe encontrar en los católicos españoles un auxilio subsidiario compensador del que el Poder público, rompiendo con toda suerte de consideraciones, de Moral y Justicia, le niega.

Nosotros no hemos de acentrarnos en el campo de la organización. La Iglesia acordará lo que deba ser, para que todas las empresas resulten atendidas, y para que no tengan que retirarse de los pueblos los caras de almas, apóstoles del bien, tanto más necesarios cuanto más inculto sea el pueblo. No podemos abandonar a la generación que nace en brazos del laicismo, que es el pórtico de la descomposición social. Hay que hacer el sacrificio que sea necesario para que se evidencie el catolicismo sincero y honrado del pueblo español.

Da ahí que hablemos de ciudadanía religiosa. Queramos significar con ello la necesidad de atender con medios económicos y propagandas personales al pago del culto. Por encima del Estado se halla la sociedad, y ahora hay que probarlo. Ya llegará día en que se imponga a la política una orientación más conforme con el sentimiento católico nacional; pero hasta que llegue, los católicos tenemos un deber activo que cumplir, y es el de no escatimar los recursos para la Iglesia.

Este acuerdo fué jubilosamente acogido por los antiguos alumnos, algunos de los cuales se adherieron a la idea y, aunque era cosa de la directiva, rogaron se les incluyera en el número de los asistentes, a lo que se accedió.

El domingo 18 fué la fecha señalada para la realización del acuerdo, marchando al Santuario de Linares el Rvd. Sr. D. Andrés Yañez Escalas, don Antonio M. de Hero S. S. y don Antonio Camacho, auxiliar de consiliario y escargado del cuadro artístico de la Asociación, la directiva y antiguos alumnos adheridos.

Fué un día inolvidable en el que la sana alegría y el afecto sincero se unieron para llenar de gozo el corazón de todos los asistentes. Allí en pleno campo respirando el aire puro y oxigenado, se patentó una vez más la amistad sana y la armonía que existen entre todos los antiguos alumnos y la cordialidad entre ellos y los superiores.

Ante la imagen de la Excelsa Madre de Dios se cantó por todos el «Remidos a tus plantas» y luego durante la comida reinó la mayor cordialidad y buen humor.

Un día de grata expansión, en el que la directiva rindió un nuevo homenaje de cariño y de gratitud al señor Director y consiliario y este embargado de júbilo al verse rodeado de

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. Santo Tomás apóstol.

La misa y oficio son del Santo con rito doble y ornamentos rojos.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento. Júbilo de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Diciembre: Que levantéis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención misional: Las tribus africanas «Bañú».

Rogaremos en especial para que levantemos el corazón al deseo de las cosas celestiales, y por las tribus africanas «Bañú».

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 26. Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Sr. Canónigo Magistral.

San Pablo.—Jornadas de María y José a Belén. Como en años anteriores, a las seis de la tarde, después del Santo Rosario se hará el ejercicio de las Jornadas de la Sma. Virgen María y San José a Belén.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 25 al 2 de Enero solemnísima novena al Divino Infante.

A las ocho misa cantada. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Miguel.—Triduo solemnemente al Divino Niño Jesús los días 25, 26 y 27 al toque de oraciones con villancicos y sermón que predicará el R. P. Florentino Nevado.

Ellos dicen:

«La Iglesia va a morir y su nombre desaparecerá en el siglo: no habrá más cristianos; ha pasado su época».

Y mientras dicen eso, les veo morir todos los días, y la Iglesia sigue en pie, anunciando el poder de Dios a todas las generaciones que se suceden.

SAN AGUSTÍN.

Notas sales'anas

UNA GIRA CAMPESTRE

Hace dos semanas la directiva de la Asociación de antiguos alumnos sales'anos, visto el cariño que el actual director del colegio de Córdoba y consiliario de la Asociación siente hacia los antiguos alumnos y llevaba del deseo de pasar un día grato al lado del Rvd. Sr. D. Andrés Yañez Escalas, acordó obsequiarlo con una comida en el campo.

Este acuerdo fué jubilosamente acogido por los antiguos alumnos, algunos de los cuales se adherieron a la idea y, aunque era cosa de la directiva, rogaron se les incluyera en el número de los asistentes, a lo que se accedió.

El domingo 18 fué la fecha señalada para la realización del acuerdo, marchando al Santuario de Linares el Rvd. Sr. D. Andrés Yañez Escalas, don Antonio M. de Hero S. S. y don Antonio Camacho, auxiliar de consiliario y escargado del cuadro artístico de la Asociación, la directiva y antiguos alumnos adheridos.

Fué un día inolvidable en el que la sana alegría y el afecto sincero se unieron para llenar de gozo el corazón de todos los asistentes. Allí en pleno campo respirando el aire puro y oxigenado, se patentó una vez más la amistad sana y la armonía que existen entre todos los antiguos alumnos y la cordialidad entre ellos y los superiores.

Ante la imagen de la Excelsa Madre de Dios se cantó por todos el «Remidos a tus plantas» y luego durante la comida reinó la mayor cordialidad y buen humor.

Un día de grata expansión, en el que la directiva rindió un nuevo homenaje de cariño y de gratitud al señor Director y consiliario y este embargado de júbilo al verse rodeado de

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	01 00
Cuatro por 100 amortizable	00 00
Cinco por 100 amortizable	88 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80 00
Id. id. 5 por 100	84 50
Id. id. 6 por 100	88 85
Banco de España	518 00
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	170 00
Francos	47 90
Libras esterlinas	40 70
Dólares	12 30

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	47 90
Id. id. mínimo	00 00
Libras cambio máximo	40 70
Id. id. mínimo	00 00
Dólares cambio máximo	12 30
Id. id. mínimo	00 00
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	84 75
Exterior 4 por 100	81 25
Amortizable 5 por 100, 1920	88 50
Id. 5 por 100, 1917	83 00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80 00
Id. id. 5 por 100	84 50
Id. id. 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	518 00
Idem de Tabacos	170 00
Idem del Río de la Plata	00 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	41 25
Idem f. c. Norte de España	00 00
Idem M. Z. y A.	162 00
Banco Hispano Americano	000 00

Política

La «Bocota»

La de hoy dispone lo siguiente: Orden sobre la libertad condicional.

Se da aplicación los artículos 46 al 67 del reglamento de prisiones en lo que no se oponga a los artículos 101 y 102 del texto reformado del código de 1870.

Los artículos derogados de este serán conforme al nuevo texto.

Los reclusos que disfruten los beneficios de la libertad condicional los tendrán con sujeción al reglamento del servicio de primas.

Para disfrutar los beneficios de procedencia del arancel de aduanas los artículos que se importen, vendrán visados por el cónsul de España en el puerto de origen y donde no lo hubiera por el cónsul de una nación amiga.

Disponiendo que desde el 21 del actual el maíz exótico que se importe pagará 8 pesetas oro el quintal métrico.

Justicia para el clero

Esta mañana se ha reunido la minoría radical presidida por Lerroux.

Se trató de la triple fórmula que propone don Abilio Calderón, relativa al clero despojado de derechos legítimos adquiridos.

Se dijo que Villanueva y Basilio Alvarez votarían la fórmula de los agrarios y que le seguirían otros radicales.

Al terminarse la reunión Martínez Barrios dijo que la minoría radical votaría el dictamen del Gobierno, pues como está acordado que se dictaría una ley especial para este asunto no podían suscribir nada de la triple fórmula.

Prensa

«El Debate» se ocupa del discurso que pronunció Azaña el domingo.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncien donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CORDOBA

Lo considera confuso y pide lo aclare.

«El Liberal» elogia este discurso. «El Socialista» se ocupa de lo mismo y califica de absurdo irresponsable la actitud de la minoría radical.

El periódico «Ahora» se ocupa del ejército y defiende la actitud del Congreso frente a la propuesta de la minoría radical.

Entiende que es absurda una propuesta sobre una supuesta futura guerra.

Consejo

Se ha celebrado Consejo en el ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa dice: Presidencia: Proyecto de ley prorrogando el plazo concedido para los expedientes de incautación de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Guerra: Expedientes de modificación de artículos sobre la movilización.

Maria: Otro sobre comunicaciones marítimas.

Agricultura: Expediente sobre explotación de ocho parcelas para una estación marañera en Levante.

Otro decreto sobre cultivo intensivo en la provincia de Cáceres.

Otro aprobando el reglamento que la Diputación de Badajoz presenta sobre los mataderos de Mérida.

Desórdenes

Jaen.—El gobernador civil ha recibido noticias de que en el pueblo de Menjíbar se han registrado desórdenes de carácter leve.

Las comunicaciones han sido objeto de actos de sabotaje.

Se han colocado cuatro petardos, de los cuales explotaron dos.

Se han practicado varias detenciones.

Melilla

Frente al Ayuntamiento se colocaron hoy los parados.

Fuerzas de seguridad cuidaban del orden.

A mediodía el alcalde dijo a los grupos de parados que habla conseguido obtener 12 pesetas para cada uno.

Este es un subsidio por los días que llevan parados.

Estos se retiraron.

Mauristas

Huelva.—En Galarza se organizó un mitin del partido republicano conservador.

Los extremistas impidieron su celebración, originando escándalo.

Intervino la fuerza pública y practicó diez detenciones.

Proyecto

El proyecto de ley de bases de comunicaciones transoceánicas aprobada hoy por el Consejo de ministros, no tiene carácter definitivo por no estar ultimada la liquidación con la compañía Transatlántica.

Más del Consejo

El Consejo aprobó el articulado de la ley de presupuestos y varios expedientes de suplementos de crédito.

Utilizó el proyecto de ley del tribunal de garantías y lo referente a los bienes del culto y clero.

Ferrovios

Málaga.—Se ha repartido entre los ferroviarios una hoja comunicándoles con las sanciones que se les aplicarán en el caso de que perturben el servicio.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 50 ARTICULOS
CENCO DE LEON GRABADOS
MAPAS - LECCIONES DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
EN LA
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34867
Reparte 2.000 bonos regalo.
Se reparten 2.000 bonos regalo.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA

Multas

Málaga.—Ha sido multado el secretario del juzgado de Arrieta por excitar a la huelga.

Hojas

Bilbao.—Se han repartido hojas entre los ferroviarios.

Detenida

Bilbao.—Ha sido detenida la señorita Aguirre por negarse a pagar una multa de 500 pesetas.

Huelga

Bilbao.—Se ha suscitado la huelga de la fábrica de dinamita de Galdacano.

Una orden comentada

Esta tarde se ha sabido en el Congreso a última hora que Carner había enviado a la comisión de presupuestos una orden para que se incluyera en el articulado de Hacienda un artículo autorizando al ministro a ceder a la Generalidad catalana las contribuciones e impuestos.

Al conocerse la noticia fué comentadísima, sobre todo por Maura y los radicales.

El artículo dice: Se autoriza al ministro a ceder a la Generalidad las citadas contribuciones e impuestos, así como la participación en la Hacienda del Estado en aquella cuantía de aplicación que fija el artículo 16 de la ley de 15 de Septiembre de 1923, que será atribuida a la Generalidad en lo necesario, según los cálculos y de acuerdo la comisión mixta y el consejo de ministros.

También se aplicarán para el pago de servicios en la parte necesaria, los créditos del presupuesto de gastos de todos los años.

Se autoriza al ministro para que se reglamente este régimen transitorio y para la cesión total o parcial de dichos recursos.

Consejo de Guerra

Toledo.—Se ha celebrado Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en el Corral de Almaguer el pasado año.

La guardia civil fué agredida y al repeler la agresión resultaron cinco muertos.

El fiscal ha pedido tres años para uno de los siete procesados, dos para varios y para los restantes menos de un año.

Líneas

Giral ha dicho, a propósito de a líneas transoceánicas, que el proyecto es larguísimo y lo facilitará mañana en su despacho.

La huelga ferroviaria

En el Consejo de ministros de hoy no se trató para nada de la huelga ferroviaria, pero nos han asegurado que este conflicto está en vías de solución.

Falcón es el famoso alcalde de La Riconada, el cual dice que no sabía a donde iba ahora, aunque tenía la sospecha de que el Gobierno lo iba a reponer en su cargo de alcalde, del que injustamente fué desposeído.

En Villa Cisneros, según ha manifestado los deportados, quedan aún 132 deportados, algunos de los cuales se hallan bastante enfermos. Por cierto que como uno de ellos hablara necesitado de una intervención quirúrgica se comunicó al Gobierno y aún no ha habido contestación, aunque han pasado bastantes fechas.

En Villa Cisneros han estado durmiendo mes y medio en un colchón sobre el suelo. La ropa se la tenían que lavar y con poca agua. De la potable solo correspondían dos litros a cada uno.

A pesar de esto dicen que es un paralo Villa Cisneros, si se compara con el transporte «España». Allí era imposible ir. Habo quien se cayó de la litera, como ocurrió el señor Hurtado y se hirió. Aún trae las señales en la cabeza.

Los deportados llegaron a Las Palmas y las autoridades acordaron en viajar a la cárcel, pero a poco se les mandó a un Hospital. Tampoco les pareció bien este sitio y entoces ordenaron que fueran trasladados a un hotel, que se halla custodiado con fuerzas de Seguridad. Los deporta-

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

dos salen en grupo y bajo la vigilancia de la Policía.

Ninguno de ellos sabe a donde van, al porque regresan a España antes que sus compañeros. El señor Trenor tiene su mujer bastante enferma y va a verla y cree que después de esto habrá de volver otra vez a Villa Cisneros.

La noticia del regreso la recibieron media hora antes de la partida.

Hablando de la vida que han llevado en Villa Cisneros dicen que toda la oficialidad de aquel lugar, el elemento burocrático y el gobernador, han tenido las máximas atenciones para los deportados, dentro de las órdenes que tenían que cumplir como delegados del Gobierno en aquellos lugares.

Los moros se hallan muy contentos con esta colonia. No ha decaído el ánimo al un momento.

El día de la Purísima se celebró con toda solemnidad. Hubo una misa solemnísimas. Ofició el señor Coll y se cantó por los elementos más jóvenes de los deportados.

Los incensarios se hicieron con cajas de conservas.

El acto, en su simplicidad, resultó emocionantísimo.

El señor Coll pronunció una plática admirable.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Balbotín dijo que Azaña era un gobernante de tipo fascista y atacó a los socialistas.

Arauz, federal, consumió un turno contra el capítulo 2.º

Peire, en un voto particular, pidió una rebaja de 28 millones de pesetas en los sueldos.

Ortega Gasset (D. Eduardo) combatió el presupuesto, atacó a Azaña y dice que algún día se será necesario hablar del 10 de Agosto.

Dice que Azaña ha constituido un monopolio de prensa en provecho propio.

Intervienen varios, entre ellos Fernández Poza y Balbotín, que atacan a Azaña; el último y Miembro, por la fabricación de gases asfixiantes.

Peire propone la supresión de cinco batallones de ametralladoras.

Explica su voto Santa Cruz Balbotín ataca a los socialistas.

Otros diputados hablan de cuarteles magníficos que han quedado desmantelados.

Aunque nadie recuerda el caso de Córdoba, creemos oportuno decir aquí que nuestros cuarteles, por su importancia y la situación estratégica que los de Lerca, a los que se alude.

Queda aprobado el presupuesto de Guerra y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Preside Besteiro, que abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Se da lectura a un telegrama de la comisión redactora del Estatuto gallego haciendo votos por la prosperidad de España.

Se aprueba definitivamente el dictamen concediendo una subvención a la Diputación de Aya para construcción de escuelas.

Se aprueban suplementos de crédito y se pone a discusión el presupuesto de Instrucción.

Gómez Rujil, condego, pide se eliminen determinadas consignaciones que disfrutaban los funcionarios que cita.

Luego defiende la enseñanza religiosa.

Negria habla del laicismo de la República.

Gómez Rujil, dice: También habla la Constitución de los derechos individuales y estos no aparecen por parte alguna.

Llopis dice que la República ha creado tantas escuelas en un año y la Monarquía habiera necesitado 14.

Habla de la situación del profesorado.

Dice que la República respeta la conciencia del maestro.

Nega que los padres hayan protestado contra la escuela republicana.

Justifica la subida de sueldos a los inspectores y sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Publica una circular para el proceso contradictorio en el expediente promovido para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al regimiento de cazadores de Alcántara.

Choque

Anoche en la calle Atucha chocaron dos tranvías y resultaron algunos viajeros lesionados.

Desgracia

Bilbao.—En las obras de aprovisionamiento de aguas estalló un barril, resultando cinco obreros heridos graves y dos leves.

Los automóviles

Petrol.—Ha volcado un camión de viajeros, resultando muertos María Requero y Eduardo García.

Incendio

Bilbao.—En el muelle de Urbitarte se declaró un incendio en el vapor «Chacaripa», que pudo sofocarse.

Vista

Bilbao.—En esta Audiencia se ha visto la causa contra los comunistas Arraías, Ibañeta y Gallorin.

Este declarado en rebeldía.

El fiscal pide que se condene a cada una perpetua.

Barcelona

Infanticidio

En Villanueva y Geltrú unos niños que se dedicaban a cazar pajaritos, encontraron la cabeza y varios miembros de un recién nacido.

Ferrovios

Han marchado a Madrid tres delegados de los depositos de ferrocarriles para ocuparse de la huelga con el comité nacional.

Agresión

Ha sido detenido Ramón Palacios que agredió con un puñal a un agente de policía.

De un robo

La compañía de ferrocarriles catalanes comunicó a la policía que en la estación de Magoria, se presentó un trapero que entregó un saquito en el que sus empleados llevaban dinero al ser atracados. Lo robado ascendió a 27 326 pesetas.

Extranjero

Mensaje

Washington.—El mensaje de Hoover a las cortes, propugna por las organizaciones de paz, después del cobro de las deudas de guerra.

Deudas

Varsovia.—El gobierno polaco ha comunicado al de Norte América que pagará sus deudas en un plazo que fija.

Austria

Viena.—Los nazis han organizado manifestaciones antisemitas.

A tiros

Basilea.—Un italiano denunció a un competidor como agente secreto. Este le tiró.

Parlamento

Bruselas.—El parlamento belga constará de 159 senadores, de los cuales 74 son católicos, 63 socialistas, 21 liberales y un racionalista flamenco.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Espejo

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION

Con gran solemnidad ha celebrado el católico pueblo de Espejo la fiesta y novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El día 8, festividad de la Santísima Virgen, dióse comienzo a estos cultos.

En la Misa del día ofició nuestro digno Sr. Rector, que pronunció un hermoso panegírico sobre el dogma de la Inmaculada Concepción.

La Misa, cantada por el selecto coro de Hijas de María, resultó hermosísima.

Aquel día, en su tarde, se dió principio a la solemne novena, en las que las distinguidas señoritas cantoras demostraron grandes dotes excepcionales y como saben ponerlos al servicio de su Madre Santísima.

Los sermones predicados por el R. P. Nicomedes Lorente, del Inmaculado Corazón de María, elocuentes, fervorosos, persuasivos, han satisfecho a sus numerosos oyentes y esto hace concebir esperanzas de copioso fruto.

Todos los cultos, en fin, han resultado de gran brillantez y esplendor.

El cronista hace votos para que la Virgen Santísima bendiga a sus queridas hijas, (a las que desde estas columnas felicitamos) y conceda a nuestro católico pueblo días de ventura y felicidad verdadera y que nosotros, sus hijos, siempre tendamos a hallar, honrar y santamente recrear nuestro espíritu en la consoladora devoción de aquella que dijo de sí: «El que me halle hallará la vida»...—F. M.

Notas de la provincia

HURTO DE CARBÓN

En Pueblo Nuevo fueron detenidos Luis Galardo Fernández (a) El Inglés, José Jurado Herrera, Francisco Arias Sánchez, Francisco Villarreal Cantos, Arsenio Santos Ibañeta y Manuel González Delgado, por hurto de 60 arrobas de carbón.

LESIONES

En Cardena rieron Esteban Sánchez Jiménez y Luis de la Calle Santofimia, resultando ambos con lesiones leves.

TAURINAS

El próximo domingo 25, primer día de Pascua, se verificará un grandioso festival a beneficio de la Casa Refugio Nocturno de Pobres.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Florentino Sotomayor.

Actualmente por primera vez en nuestra plaza los diestros Rebujilla, Florentino Ballesteros y la señorita torera Juanita Cruz, que se han ofrecido gratuitamente para tal festival. Lo mismo ha cedido la plaza don José Escribá.

Esperamos que la afición cordobesa acuda en buen número para favorecer a tal obra.

M. G.

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y prefíralo a los demás

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0 50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mútuo, o sellos de correo de 25 céntimos, se harán a la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorra, núm. 2, Málaga.

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio
Pasos de Afaro, 88
(Frente al Banco de España)

NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2014

CASANA-DENTISTA

Margués de Bell. 2 - CORDOBA

